Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY

11563 ***Exposición pública de la cuenta general para el ejercicio 2025***

Informada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2026, la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2025, y expuesta al público mediante anuncio en el BOIB nº 122 de 29 de septiembre de 2026 y en el tablón de anuncios durante de 15 días, plazo que finalizó el día 21 de octubre de 2026. Durante este plazo se ha presentado una solicitud de información a la Cuenta General, hecho que ha supuesto una rectificación sustancial de la Cuenta General, por tanto corresponde una nueva exposición pública, así,de conformidad con lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, reguladora de las Haciendas Locales y la Regla 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantas objeciones u observaciones consideren convenientes, a partir de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B.

Sant Antoni de Portmany, *(firmado electrónicamente: 12 de noviembre de 2026)*

El alcalde
Marcos Serra Colomar

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/146/1233006